

ANUNCIO DE LA RELACIÓN DE APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR DE ADULTOS

Concluido el primer ejercicio de la fase de oposición para proveer en propiedad la siguiente plaza:

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación de la plaza | PROFESOR DE ADULTOS |
| Régimen | Personal laboral fijo a tiempo parcial |
| Categoría profesional | Asimilado a Grupo A2 Nivel 24 |
| Sistema selectivo | Oposición |
| Nº de vacantes | 1 |

A la vista de los resultados obtenidos, teniendo esta primera prueba carácter eliminatorio, siendo necesario 7.5 puntos para superar el ejercicio, y no habiendo alcanzado dicha puntuación ninguna de las dos aspirantes que se han presentado, se acordó unánimemente por los miembros del Tribunal, realizar una disminución en la nota mínima de superación del ejercicio, mediante la obtención de la nota media de las calificaciones individuales, a tenor de lo dispuesto en la base Sexta de la convocatoria, que establece que:

“Las dudas o reclamaciones que puedan originarse con la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltos por el Tribunal, acordado por mayoría de sus miembros”.

De las calificaciones obtenidas, se extrae una nota media de 4.45 puntos, siendo esta la nota mínima para superar el ejercicio, resultando las siguientes calificaciones definitivas:

| Identidad del Aspirante | DNI | Puntos obtenidos | Calificación |
|-------------------------|-----------|------------------|--------------|
| PLAZA DEL NUEVO, PALOMA | ****703-T | 5,8 | APTO |





| | | | |
|----------------------|------------|-----|---------|
| MARTINEZ NIETO, GEMA | *****943-C | 3,1 | NO APTO |
|----------------------|------------|-----|---------|

Se establece un plazo de tres días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

En Ontígola, a 13 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: Juan Carlos López-Dueñas Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

